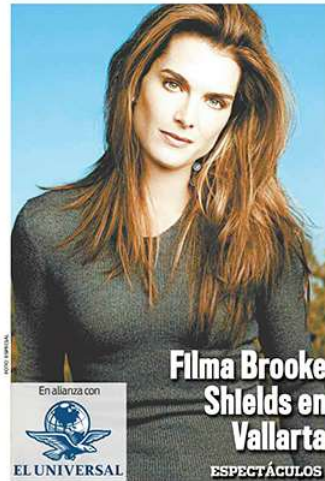




El Heraldo

LEÓN

AÑO LXI No. 21102 ■ INFORMACIÓN LOCAL ■ MUY BUENOS DÍAS HOY ES VIERNES 10 DE AGOSTO DE 2018 ■ TEL. REDACCIÓN 719-88-13 ■ \$10.00



SEGÚN LA ORGANIZACIÓN NACIONAL SEMÁFORO DELICTIVO

Reportan 524 robos como el de 'La Tota'

» De acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en el primer trimestre de este año reporta 65 mil 860 presuntos delitos registrados en total en todo Guanajuato



Peña Nieto y AMLO pactan SSP y fiscalías



REDACCIÓN

El robo a mano armada que sufrió el futbolista Antonio "La Tota" Carbajal, en su domicilio esta semana, es sólo 1 de los 524 robos a casa habitación reportados en el primer semestre del presente año en León.

El conteo de casos es conforme a la estadística que brinda la organización nacional Semáforo Delictivo.

Ahora, a cifras estatales de acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reporta en el mismo periodo 65 mil 860 presuntos delitos registrados en total en todo Guanajuato.

También es "uno de muchos" que han padecido las familias leonesas cuando incursionan personas armadas al interior de los hogares y los despojan de su patrimonio.

Y como para muestra basta un botón, quizá sólo sea necesario citar el robo a mano armada que sufrió una pareja de la tercera edad el pasado sábado 4 de agosto en su



LOS LADRONES ingresaron con violencia a la casa de Antonio "La Tota" Carbajal.

propia casa de la colonia Flores Magón entre las 6 y 7 de la mañana, cuando 4 armados entraron por la fuerza y se apoderaron de 297 mil pesos en efectivo y 100 mil pesos en joyas según trascendió después.

Esa vez los posibles respon-

sables huyeron en una camioneta Voyager gris donde los esperaba un quinto cómplice al volante. El colmo: sucedió a unos pasos del cuartel de la Policía. Declaraciones atribuidas a vecinos señalan que la camioneta había sido visto rondando la zona días anteriores.

Modus operandi parecido con el que "trabajaron" los hampones en la casa de "La Tota" lo que evidencia que en León opera una banda de hampones profesionales.

SECCIÓN POLICÍA



"Si a 'La Tota' le pasó lo que le pasó, no quiero pensar a nosotros, que somos personas comunes".

ANTONIO CERVANTES



"Esta colonia ya no es lo que era hace algunos años. Nosotros, que no somos famosos, nos puede pasar también cualquier cosa".

IRIS VALADEZ

Este regreso a clases GANA UN AÑO DE COLEGIATURA

Pagando con tu Tarjeta BanBajío

Insíbete al: 01 800 4710 400

BANBAJÍO



Evalúa Diego a secretarios: Arturo Durán

PÁGINA 7

Otorgan 20 días para entregar estadio

El Juzgado Tercero de Distrito concedió al municipio prórroga de 20 días hábiles para la entrega del estadio León, informó el secretario del ayuntamiento, Felipe de Jesús López Gómez.

Destacó, que en la ampliación del plazo de 20 días el municipio esperará la resolución del incidente interpuesto para conocer cómo se procederá para cumplir con la entrega de los 60 mil metros cuadrados que integran el estadio, estacionamiento, oficinas, terreno del Museo de la Piel y del Calzado (Munpie).

Felipe de Jesús López Gómez indicó que el tribunal precisó que la entrega del estadio León será a la parte actora que

ganó el juicio mercantil expediente 09/2011-I, del Club Social y Deportivo León A.C., cuyos representantes legales son Héctor González y Roberto Zermeno.

Sin embargo, aparte sigue el litigio de los socios originales que interpusieron una demanda jurídica, sus derechos están a salvo y sus juicios, refirió.

"Vamos a esperar la resolución del tribunal sobre el incidente jurídico inminente que promovió el municipio, durante la ampliación del plazo de 20 días hábiles", especificó Felipe de Jesús López Gómez.

El terreno del Museo de la Piel y del Calzado donado por el municipio a la asociación

del Munpie, cuenta con escrituras propias ante el Registro Público de la Propiedad y esto es lo que se espera que el juzgado clarifique cómo sería la entrega, ya no lo tiene en posesión el municipio.

El estadio León tiene contrato de arrendamiento con la directiva del equipo León, con vigencia al año 2022, y por lo tanto no lo tiene en posesión el municipio, el tribunal definirá cómo será la forma de la entrega a sus nuevos dueños.

De igual forma, el Juzgado Tercero de Distrito determinará cómo se entregará el estadio sin las 26 placas y palcos cuyos dueños interpusieron amparos. (Ignacio Velázquez Lora)

TRANSFORMAMOS LAS AULAS

ahora son innovadoras y sustentables

gto. cumplido

INIFEG